

DECRETO SUPREMO N° 08303
GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, a consecuencia de la renuncia del Dr. Rodolfo Salinas Pérez del cargo de Vocal del Tribunal de la Renta Fiscal, ha quedado incompleta la Sala II. del mencionado Tribunal, siendo necesario nombrar a un nuevo miembro a fin de no perjudicar sus labores.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase al Dr. Cristóbal Suárez Arnez, Vocal de la Sala II. del Tribunal de la Renta Fiscal.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiun días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y ocho años.

FDO. GRAL RENE BARRIENTOS ORTUÑOTomás Guillermo Elío; Antonio Arguedas M.; José Romero Loza.; Enrique Gallardo B.; Hugo Carmona M.; Mario Estenssoro V.; Miguel Bonifaz P.; Alberto Larrea H.; Jesús Lijerón R.; Juan Asbún Z.; Jorge Solíz R.; Juan Lechín S.; Rolando Pardo R.; Marcelo Galindo de U.

JMS/jbr.-